

P-10987
Reivs. Modificadas
22/09/2016

REIVINDICACIONES

1. Composición de medicamento sólida con liberación retardada, que comprende:

- a. un principio activo farmacéuticamente activo que es emodépsido;
- b. de 15 a 40% en peso de polivinilpirrolidona y/o derivado de polivinilpirrolidona, siendo el derivado de polivinilpirrolidona un copolímero de vinilpirrolidona y acetato de vinilo en relación 6:4, y donde la polivinilpirrolidona y/o derivado de polivinilpirrolidona son una mezcla de:
 - i. una polivinilpirrolidona o un derivado de polivinilpirrolidona de cadena corta con un valor de K de entre 17 a 30, y
 - ii. polivinilpirrolidona o derivado de polivinilpirrolidona de cadena larga que presenta normalmente un valor de K de más de 40

en donde la relación en peso de polivinilpirrolidona o derivado de polivinilpirrolidona de cadena larga respecto a la polivinilpirrolidona o un derivado de polivinilpirrolidona de cadena corta es al menos 5:1; y

- c. de 5 a 80% (p/p) de al menos un relleno seleccionado entre carbonatos como carbonato de calcio, hidrogenocarbonatos, sal común, óxidos de aluminio, ácidos silícicos, arcillas, fosfatos, (sobre todo fosfatos de calcio), lactosa, celulosa microcristalina, o hidrogenofosfato de calcio anhidro.

2. Composición de medicamento sólida según la reivindicación 1, que comprende adicionalmente de un agente expansivo seleccionado entre almidón, carboximetilcelulosa sódica reticulada (croscamelosa sódica), glicolato de almidón sódico, o polivinilpirrolidona reticulada (crospovidonas).

3. Composición de medicamento sólida según la reivindicación 2, que comprende el agente expansivo en cantidades de 0,1 a 3% (p/p).
4. Composición de medicamento sólida según la reivindicación 1, que comprende praziquantel.